

*Tlalpan, Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2023*

## **7ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ALCALDÍA TLALPAN**

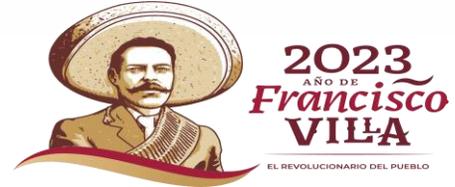
En la Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, siendo las 11:20 horas del 8 de diciembre de dos mil veintitrés, en el marco de la 7ª sesión ordinaria del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Alcaldía Tlalpan, se reunieron los miembros de dicho Consejo, en el Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en Congreso n° 10, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan; con la finalidad de continuar con los trabajos referentes al ámbito que nos compete.

Esta 7ª sesión ordinaria se lleva a cabo de acuerdo con el siguiente orden del día:

11:00 a 11:05	Presentación del Presídium
11:05 a 11:15	Palabras de bienvenida
11:15 a 11:20	Toma de protesta de nueva autoridad.
11:20 a 11:25	Verificación del quorum legal
11:25 a 11:30	Lectura y aprobación del orden del día
11:30 a 11:35	Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior
11:35 a 12:05	Participación del Mtro. Aldo Muñoz Ortiz Director de Políticas y Fomento a la Inclusión de INDISCAPACIDAD y la Arq. Brenda Patricia Gutiérrez Torres JUD de Asesoría en Accesibilidad del INDISCAPACIDAD con el tema "Accesibilidad, una mirada desde la inclusión de las Personas con Discapacidad"
12:05 a 12:15	Asuntos Generales
12:15	Cierre de la sesión

### 1. Presentación del Presídium

Siendo las 11:20 horas, la maestra de ceremonias, Gloria Mariana Romero Pantoja, presenta al presídium y autoridades especialistas en el tema y asistentes presentes en el evento. Así mismo le indica a la Directora General de Desarrollo Social que puede dar inicio a la séptima sesión Ordinaria del Consejo.



2. Palabras de bienvenida por parte de la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina.

Siendo las 11:22 la Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina Directora General de Desarrollo Social y Secretaria del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Alcaldía Tlalpan, da la bienvenida a la séptima sesión ordinaria.

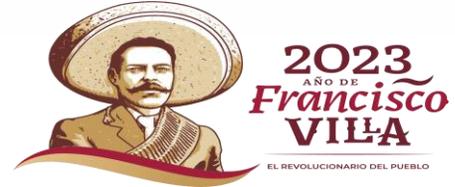
¡Buenos días!

Sean todas y todos bienvenidos a la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Alcaldía Tlalpan. En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, un honor recibirlos en esta importante reunión, en la que nos encontramos representantes de instituciones de gobierno, ciudadanos comprometidos y miembros de la sociedad civil organizada.

El Día Internacional de las Personas con Discapacidad fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas con el objetivo de invitar a todos los Estados miembros a que intensifiquen sus políticas para mejorar la calidad de vida de este sector poblacional. Al conmemorar este día, se concientiza y promueve el desarrollo, la inclusión, los derechos y el bienestar de todas las personas con discapacidad y visibiliza la situación de vulnerabilidad en todos los aspectos de la vida.

Este año el tema del Día Internacional de las Personas con Discapacidad es "Soluciones transformadoras para un desarrollo inclusivo: el papel de la innovación para impulsar un mundo accesible y equitativo". La inclusión de las Personas con discapacidad es una condición esencial para el respeto a los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad. Y justamente, hoy nos encontramos aquí para discutir y abordar los desafíos y oportunidades que enfrentamos como comunidad en cuanto a la promoción de los derechos de las Personas con Discapacidad.

Uno de los principales problemas que debemos considerar, es el de la movilidad y accesibilidad. Quienes viven con algún tipo de discapacidad afrontan situaciones que la sociedad no percibe. Esta es una de las razones por lo que no se consideran y se olvidan sus necesidades. El residir en una ciudad en la cual les resulta casi imposible transitar, donde hay sitios que no pueden visitar por no tener acceso, donde la banqueta se



encuentra llena de barreras y obstáculos, donde hay transporte pero no puedes utilizarlo, resulta en una ciudad que no los hace parte de ella.

El objetivo es contrarrestar las barreras físicas que impiden la movilidad a través de políticas y la gestión de proyectos inclusivos; es necesario también el impulso de campañas educativas que sensibilicen a la ciudadanía, buscando generar empatía hacia este grupo de personas.

Sabemos que aún hace falta mucho por hacer, pero es indispensable continuar con el trabajo desde los diferentes sectores en beneficio de las personas con discapacidad, para lograr que sean reconocidas y respetadas como elementos de la sociedad. Es imperativo seguir fortaleciendo alianzas estratégicas que integren a los gobiernos nacionales, estatales y locales, a las organizaciones no gubernamentales, tanto públicas como privadas, pero principalmente a las Personas con Discapacidad y sus familias.

Agradezco nuevamente su presencia y participación en esta Séptima Sesión Ordinaria del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad. El hacer visible su situación y las implicaciones para el ejercicio pleno de sus derechos humanos, puedo asegurar que desde este colectivo estamos trabajando y eso se nota...

¡Tlalpan surge y resurge por las personas con Discapacidad!

¡Muchas gracias a todas y todos por su compromiso!

### 3. Toma de protesta de nuevas autoridades

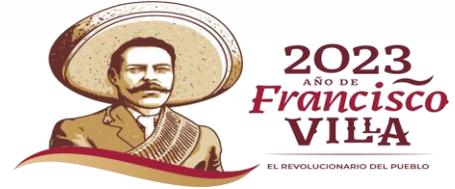
A continuación, siendo las 11:25 horas la Secretaria Técnica del Consejo y Directora General de Desarrollo Social, Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina, toma protesta a las nuevas autoridades.

Como es de su conocimiento existen cambios en la estructura de este Consejo, por lo cual tomaremos protesta a la nueva miembro de este Consejo. Pido de favor se ponga de pie:

- Lcda. Olivia Emma Flores García

JUD de Atención a la Población Adulta Mayor

**Vocal de Adultos Mayores con Discapacidad**



¿Aceptas representar el cargo de vocal titular del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Alcaldía Tlalpan y ejercerlo con dignidad, respeto, y ética?

Acepta el cargo

En caso de que no cumplieras con lo que guarda nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías y las normas y reglamentos que de ellas emanan para desempeñar el cargo, que el pueblo de Tlalpan te lo demande.

Muchas gracias, bienvenido, tomamos asiento

#### 4. Verificación del quorum legal.

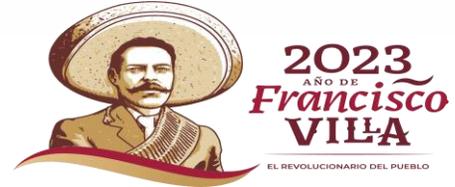
A continuación, siendo las 11:31 horas, la Secretaria Técnica Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina le solicita al Director de Salud y Vocal titular de este Consejo Lic. Alberto Caballero Palacios nos diga si existe el quorum legal para llevar a cabo esta sesión Ordinaria del Consejo.

Siguiendo la instrucción, el Director de Salud y vocal titular le dice que se cuenta con las vocalías titulares necesarias para continuar con la sesión.

#### 5. Lectura y aprobación del orden del día

A continuación, continuando con el siguiente punto del orden del día y siendo las 11:32 horas, la Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina pide poner a consideración de todos los miembros del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Alcaldía Tlalpan, el orden del día de la 7ª sesión ordinaria.

El Director de Salud y Vocal de Vinculación Interinstitucional Lic. Alberto Caballero Palacios pone a consideración la dispensa de la lectura y aprobación del orden del día debido a que ya se tiene conocimiento de ella, debido a que se les hizo llegar de manera previa.



Pide levanten la mano a los asistentes sí están de acuerdo, se aprobó el orden del día y la dispensa de su lectura por unanimidad.

6. Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior

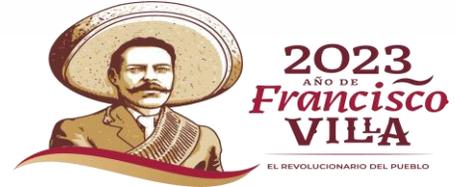
A continuación, siendo las 11:33, el Director de Salud y Vocal de Vinculación Interinstitucional Lic. Alberto Caballero Palacios, a petición de la Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina, pone a consideración de todos los miembros del Consejo la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de acuerdos de la Sesión Ordinaria anterior, debido a que ya se tiene conocimiento de ella, se les hizo llegar de manera previa. Se aprueba el acta de acuerdos por unanimidad.

La Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina les recuerda a los asistentes de la sesión anterior pasar a firmar el acta de acuerdos que se encuentra en la mesa de registro.

7. Participación del Mtro. Aldo Muñoz Ortiz Director de Políticas y Fomento a la Inclusión de INDISCAPACIDAD y la Arq. Brenda Patricia Gutiérrez Torres JUD de Asesoría en Accesibilidad del INDISCAPACIDAD con el tema "Accesibilidad, una mirada desde la inclusión de las Personas con Discapacidad"

Siendo las 11:34, la Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina, para desahogar el siguiente punto del orden del día le cede la palabra al Mtro. Aldo Muñoz Ortiz Director de Políticas y Fomento a la Inclusión de INDISCAPACIDAD

Da la bienvenida a todos los presentes, comenta que es un honor estar aquí en el marco del 3 de diciembre día donde es muy importante que se hable sobre temas de inclusión, que hablemos de cosas en las que tenemos que seguir trabajando. Quiero hacer un preámbulo para aprovechar posterior la exposición de la Arquitecta, para agradecer no solo la hospitalidad, sino que estamos en un Consejo vivo, algunos Consejos en otros lugares no han tenido las dinámicas que hemos tenido aquí y se debe al compromiso que han tenido en este caso las autoridades de la Alcaldía, la Lcda. Natalia, el Lic. Alberto Caballero y bienvenida Olivia que te estas integrando a estos trabajos y sin duda quiero destacar la vinculación permanente que ha tenido la Mtra. Deianira, por que se ha trabajado en muchos rubros, hay una vinculación hemos trabajado en talleres de Lengua

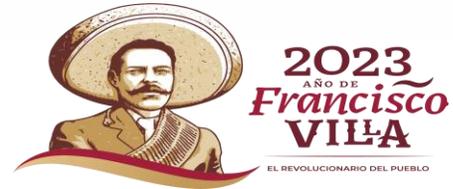


de Señas Mexicanas, temas de lectura fácil, han participado en el tianguis incluyente, ahorita se está llevando a cabo con personas servidoras públicas el curso sobre tecnologías incluyentes, es decir, hay un trabajo que avala esta parte para que un Consejo tenga vida, entonces yo si lo quiero refrendar y darles agradecimiento por que hay un compromiso y no solo es de palabra por que el Consejo son las sesiones y lo que se va acumulando.

Quiero realizar una reflexión, retomando las palabras que decía la Lcda. Natalia, una ciudad que no fue pensada con una visión accesible un metro, metrobus, el transporte público, inmuebles que no fueron pensados con esa visión y que tenemos que reflexionarlo en general ; cada tipo de condición de vida, cada tipo de discapacidad requiere sus propias características para que exija sus Derechos, no es una cuestión de vamos a poner una rampa porque afuera se encuentra una persona con silla de ruedas, vamos no es una cuestión tiene que ser un compromiso diario, venga o no venga amos a hacer una es una situación de compromiso diario, no importa que venga o no venga, en muchas ocasiones nos comentan es que no tenemos personal hay que hacer las adecuaciones es muy importante subrayar eso, porque la Convención es muy importante que se refrende el artículo 9° que habla de accesibilidad, transporte público, uso arquitectónico, comunicaciones y en general sobre entornos, porque muchas veces decimos si tenemos elevador pero nos preguntamos a ¿y el entorno? las posibilidades que tiene de comunicar y en el marco jurídico también nos enfrentamos con la protección de los inmuebles por el INBA u otra institución.

Nosotros lo que vamos a hacer el día de hoy es poner ciertos datos para reflexionar. Mtro pero dónde podemos incidir nosotros sin recursos, les quiero platicar que cuando trabajamos en gobierno federal trabajamos con el gobierno Durango hicimos un proyecto de turismo incluyente entonces toda la gente que sí tenían el recurso empezaron a hacer sus menús en Braille, sus rampas, sus ingresos y comenzamos a trabajar y se movió la economía agradecemos la apertura para que alguien se capacite en lengua de señas, que bueno es poder trabajar con los hoteleros para que por lo menos exista una habitación accesible, que tenga un baño accesible, que tenga la posibilidad de que se encuentre en planta baja y aquí so se necesita gastar sino

Otro proyecto que empezamos a trabajar, desde el instituto, fue es Museo Incluyente, que la propuesta es que podamos trabajarlo el próximo año, no necesitamos cambiar nada nosotros llevábamos todo lo necesario (las rampas, los facilitadores, las persona para brinda la atención adecuada) y entonces empezamos a generar museos incluyentes

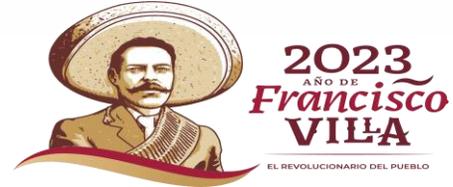


y entonces ahora los museos se forman pidiendo que les llevemos los museos incluyentes, esto es lo que quería transmitir como preámbulo antes de darle la palabra a la Arquitecta que ella y su equipo son los encargados de este tema en casi 1200 edificios en la Ciudad.

Siendo las 11:40 le cede la palabra a la Arq. Brenda Patricia Gutiérrez Torres JUD de Asesoría en Accesibilidad del INDISCAPACIDAD quien inicia la presentación sobre accesibilidad, explicando que es lo que realiza el Instituto sobre el tema.

Siendo las 12:10 la Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina da las gracias y reconoce la participación del Mtro. Aldo y la Arq. Patricia, nos da mucha luz ahorita que la escuchábamos con atención sobre el tema de la inclusión y tomar en cuenta su Consejo y acercarnos con los establecimientos mercantiles empresarios para incidir en estos espacios y aprovechamos para comentar que tenemos la 2ª etapa de puntos violetas porque pretendemos que también sean espacios seguros para las mujeres y podemos aprovechar en un solo momento la propuesta para tomarlo primero al interior de la Alcaldía, en los espacios deportivos, en los museos, que yo creo es muy importante porque queremos brindarle a los PcD la atención pero siendo muy congruentes, teniendo en cuenta lo que tenemos solo podemos en algunos lugares porque ahí tenemos la voluntad de algunos maestros que atienden a las PcD y otros no porque tienen temor, hay que cristalizar la vinculación para que los maestros y talleristas puedan capacitarse para dar atención a PcD, teniendo en cuenta que en algún momento todos seremos PcD al llegar a ser adultos mayores nuestro acceso será limitado y que estos espacios se vayan fortaleciendo y eliminando estas barreras que no permiten el libre desarrollo de sus Derechos Humanos.

Reconocemos el esfuerzo de muchas áreas que conforman la Alcaldía para realizar acciones y estrategias en favor de las PcD, como es el caso de considerarlos en las Estancias Infantiles, como la atención que se da en Xilotl en materia del neurodesarrollo, en las acciones sociales que se llevaron a cabo en favor de las PcD, en materia de deportes nos falta mucho el trabajar la accesibilidad



8. Participación de la Mtra. Deianira García Chávez JUD de Atención a Personas con Discapacidad para dar a conocer el avance que se ha tenido desde su área.

Siendo las 12:15 la Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina le cede la palabra a la Mtra. Deianira García Chávez JUD de Atención a Personas con Discapacidad

La Mtra. Deianira García Chávez toma la palabra comentando que para cerrar el año administrativo dará a conocer un balance sobre las actividades realizadas desde la JUD

El objetivo del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad es establecer acuerdos entre las instituciones gubernamentales, académicas y no gubernamentales (públicas y privadas) sobre la política pública que debe regir a la Alcaldía Tlalpan con respecto a cubrir las necesidades de las personas con discapacidad, así como promover sus derechos humanos, su plena inclusión y participación en todos los ámbitos de la vida.

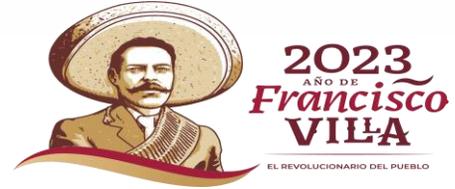
Durante este año, hemos tenido 3 sesiones previas a esta que es la 7a:

- 4ª Sesión se llevó a cabo el 10 marzo, resaltando la importancia de considerar la brecha de atención de los Trastornos del Espectro Autista, además de identificar estrategias de apoyo a la niñez y a las Personas con Discapacidad.
- 5ª Sesión se realizó el 29 de junio, reconociendo la importancia del diagnóstico oportuno en etapas tempranas de la vida para evitar daños o secuelas en el neurodesarrollo infantil, que pueda ser un factor de riesgo para la discapacidad.
- 6ª Sesión se dio el 12 de septiembre, concluyendo en que todos los retos que enfrentan las PcD, nos deben apoyar para generar mejores políticas públicas.

Promoción y Atención al Desarrollo Infantil

El Centro de Promoción y Atención al Desarrollo Infantil Xilotl, permite identificar factores de riesgo para trastornos del neurodesarrollo y problemas nutricionales en niños y niñas menores de 5 años, con un enfoque de prevención de la discapacidad.

Centro de Atención Integral para el Desarrollo Humano (CAIDH)



Desarrollar y fortalecer la capacidad de integrarse hacia una vida funcional de personas con discapacidad de la Alcaldía Tlalpan, fomentando las áreas del desarrollo.

#### Acciones sociales

-Promoción y Atención al Desarrollo Infantil en Tlalpan: contribuir a la promoción y atención del desarrollo y nutrición de niñas y niños de 0 a 12 años con la finalidad de detectar, prevenir y atender problemas detectados.

-Apoyo a Personas con Discapacidad Física o Sensorial: generar acciones que permitan inclusión plena y efectiva de las personas con discapacidad en la sociedad mediante la entrega de aparatos ortopédicos.

-300 sillas de ruedas tradicionales

-10 sillas de ruedas PCI

-5 sillas de ruedas PCA

-100 bastones de 4 puntos

-100 andaderas

-35 audiometrías y apoyos económicos para compra de aparatos auditivos

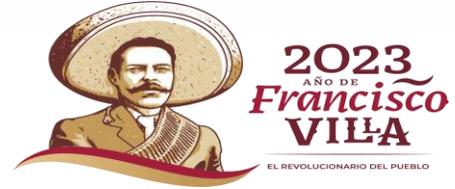
#### Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo

Conversatorio "Identificar sus fortalezas, respetar sus diferencias" y Concierto por la inclusión.

#### Día Internacional de las PcD

El 03 de diciembre realizamos un Concierto por la Inclusión en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en el que tuvo a bien la presentación de la Orquesta de PcD de la UNAM.

El 04 de diciembre se llevó a cabo la Conferencia Magistral "Perspectiva de atención y preservación de los Derechos Humanos de las PcD en su labor de servidor público, con la finalidad de que, como servidores públicos, tengamos esa capacidad para poder apoyar a alguna PcD que llegue a nuestro digno cargo.



Estos eventos se realizan dentro de la iniciativa “16 días de activismo en contra de la violencia hacia las mujeres y niñas”.

En el año, tuvimos 2 eventos de “Enchúlame la silla”, en la que PcD se especializaron en reparar las sillas de ruedas en mal uso, con la finalidad de recibir una remuneración por su trabajo (agradecimiento especial a Club Rotarios, Káritas Fondation y Grupo ALEM); así como también, el Taller de “Mantenimiento básico de sillas de ruedas”.

#### Fundación Teletón

Colaboramos con esta Institución, con la finalidad de darles una opción adecuada para dar el seguimiento a su niñas o niños en los Centros de Rehabilitación Infantil Teletón (agradecimiento a Lic. Viridiana González).

#### Apoyos en Deporte y Cultura

Sesiones musicales inclusivas, donde las PcD puedan tener contacto con las diferentes cuestiones del tema.

Fortalecimiento de equipos deportivos con PcD, con la finalidad de superar sus propios retos.

#### 9. Asuntos Generales.

Pasando al siguiente punto del orden del día, siendo las 12:30, la Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina, pregunta a los asistentes sí quieren hacer uso de la voz.

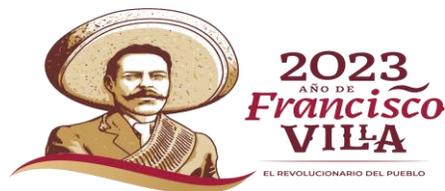
Varios de los asistentes toman la palabra, volviéndose una sesión muy nutrida de distintas visiones.

#### 10. Cierre de la sesión.

La Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina Directora General de Desarrollo Social, Secretaria del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Alcaldía Tlalpan da por concluida la séptima Sesión Ordinaria del



DIRECCIÓN GENERAL DE  
**DESARROLLO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE SALUD  
SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA SALUD  
JUD DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Consejo, agradeciendo la participación de sus integrantes, la suma de voluntades para garantizar los derechos de las Personas con Discapacidad.

Siendo las 12:52 horas del día 8 de diciembre del año 2023 se da por concluida la 7ª Sesión Ordinaria del Consejo la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Alcaldía Tlalpan 2021-2024, realizada de manera presencial en Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en Congreso #10 Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan.